



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

PERMISO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°344.-

DALCAHUE, 15 de julio del 2021.

VISTOS: La solicitud adjunta N°416-418-419-422-423-424-425-427-431-432-433. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; La Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol N°26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo y Permisos Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

CLARA VERA GONZALEZ		DIRECTIVO GRADO 7°	½ DÍA P.M. 1 DÍA	14/07/2021 15/07/2021
DANIELA NAVARRO S.		A CONTRATA GRADO 18°	1 DÍA	14/07/2021
DANITZA SOTO SOTO		ADMINISTRATIVO GRADO 18°	½ DÍA A.M.	14/07/2021
SEBASTIAN GUERRERO VARGAS		PROFESIONAL GRADO 10°	½ DÍA P.M.	14/07/2021
JESSICA ULLOA ARROYO		TÉCNICO GRADO 17°	½ DÍA P.M.	14/07/2021
CESAR CARDENAS MANCILLA		PROFESIONAL GRADO 12°	2 DIAS	19/07/2021 y 20/07/2021
VERONICA SOTOMAYOR ULLOA		ADMINISTRATIVO GRADO 15°	1 DÍA	15/07/2021
ALVARO GALLARDO SÁNCHEZ		DIRECTIVO GRADO 7°	1 DÍA	15/07/2021
CAROL SCHWERTER R.		DIRECTIVO GRADO 7°	½ DÍA A.M. ½ DÍA A.M. ½ DÍA A.M.	13/07/2021 14/07/2021 15/07/2021

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/MAAB/RCCC/pyoa